UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 27 de mayo de 2024
TR. N.° 0371-2024-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 27 de mayo de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:
"RESOLUCIÓN N.° 0371-2024-R-UNALM. - La Molina, 27 de mayo de 2024. CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N.° 0236-2021-CU-UNALM, de fecha 8 de julio de 2021, se otorgó al rector la facultad de autorizar el uso de logo en eventos con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; Que, mediante Comunicación N.° 001-2024/APEECO, de fecha 2 de abril de 2024, la presidenta del Congreso Regional de Estudiantes de Economía (COREECO) Lima 2024 informa que están organizando el evento COREECO LIMA-CALLAO 2024, a realizarse del 25 al 27 de julio de 2024; por lo que solicita la aprobación de la Universidad Nacional Agraria La Molina, para que sea sede del mencionado evento, al haber sido ganadora del proyecto para la Macroregión Lima-Callao; Que, este encuentro tiene como objetivo principal fomentar el intercambio académico y cultural para los estudiantes de economía y carreras afines de la región, promover la colaboración, innovación y desarrollo de habilidades profesionales, y fortalecer los lazos entre estudiantes, docentes y profesionales del ámbito; Que, mediante Resolución N.° 0284-2024/CF-FEP, de fecha 15 de mayo de 2024, la Facultad de Economía y Planificación, resuelve conceder el auspicio académico para la realización del Congreso Regional de Estudiantes de Economía COREECO Lima 2024 "*EconoVisión: Horizontes compartidos hacia un futuro sostenible*", el cual se llevará a cabo del 25 al 27 de julio de 2024. Asimismo, menciona que el auspicio no irroga gasto alguno al pliego de los presupuestos de la Facultad de Economía y Planificación y la Universidad Nacional Agraria La Molina; Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM y estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.-** Aprobar el auspicio académico de la Universidad Nacional Agraria La Molina, así como el uso del logo de la UNALM para la realización del Congreso Regional de Estudiantes de Economía COREECO Lima 2024 "*EconoVisión: Horizontes compartidos hacia un futuro sostenible*", el cual se llevará a cabo del 25 al 27 de julio de 2024, en el campus de la Universidad Nacional Agraria La Molina, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario. **ARTÍCULO 2. -** Designar a la Dra. Rosario Elizabeth Pérez Liu, directora del Departamento Académico de Economía y Planificación, como coordinadora del evento. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,

SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCI,R,IMAGEN,DIGA,FACULTAD